



Analía Ledesma
Concejala Metropolitana

Blanca Paucar
Concejala Metropolitana

Luz Elena Coloma
Concejala Metropolitana

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión No. 050 - ordinaria realizada el día miércoles 06 de octubre de 2021, durante el tratamiento del tercer punto del orden del día referente al *"Conocimiento de las observaciones del Concejo Metropolitano de Quito en primer debate, del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 001, DEL ARRIENDO DE INMUEBLES MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANODE QUITO"* (...). **Resolvió:** Convocar a una mesa de trabajo virtual que se realizará junto con las Concejalas miembros de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, la señora Concejala proponente de la iniciativa legislativa y las entidades municipales pertinentes, con el objeto de procesar las observaciones presentadas al proyecto de *"ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 001, DEL ARRIENDO DE INMUEBLES MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANODE QUITO"*

Atentamente,

Concejala Marco Collaguazo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO



El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión realizada el día miércoles 06 de octubre de 2021.

Abg. Pablo Santillan

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

| Acción: | Responsable: | Unidad: | Fecha: | Sumilla: |
|----------------|-----------------|---------|------------|----------|
| Elaborado por: | Leslie Guerrero | SC | 2021-10-06 | |
| Revisado por: | Samuel Byun | PGSC | 2021-10-06 | |

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Secretario de la Comisión de Propiedad y Espacio Público

CC: Presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público